



Convocatoria Concurso de Selección 2020-2 para el Ingreso a Licenciatura 2021-1

La presente convocatoria es para los aspirantes a ingresar a los siguientes troncos comunes y carreras que se ofertan en cada campus de acuerdo a la tabla siguiente:

Programas educativos (carreras)		Méjico	Cd. Gpe. Victoria	Cd. Morelos	San Felipe	Tijuana	Tecate	Rosario	Ensenada	San Quintín	Valle de las Palmas
Área de ciencias agrícolas (3)	Ingeniero Agrónomo	●								●	
	Ingeniero Agrónomo Zootecnista (4)	●								●	
	Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario (4)	●								●	
Área de idiomas (3)	Médico Veterinario Zootecnista	●									
	Licenciado en Enseñanza de Lenguas (1)	●			●	●	●				
Área de pedagogía (3)	Licenciado en Traducción (1) (4)	●			●	●	●				
	Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura	●			●	●	●	**			
	Licenciado en Docencia de la Matemática	●			●	●	●	**			
Área de humanidades (3)	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	●			●	●	●	**			
	Licenciado en Filosofía				●	●					
	Licenciado en Historia				●	●					
Área de ciencias sociales (3)	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica				●	●					
	Licenciado en Historia	●									
	Licenciado en Artes Plásticas (2)	●			●	●	●	●			
Área de economía y políticas (3)	Licenciado en Música (2)							●			
	Licenciado en Danza (2)				●						
	Licenciado en Teatro (2)					●					
Área contable administrativa (3)	Licenciado en Medios Audiovisuales				●						
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación					●					
	Licenciado en Sociología					●					
Área de ciencias de la Educación (3)	Licenciado en Ciencias de la Educación	●					●				
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	●				●					
	Licenciado en Psicología	●	●								
Área de ciencias exactas (3)	Licenciado en Sociología	●					●				
	Licenciado en Derecho	●				●	●	●	●		
	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	●				●					
Área de negocios internacionales (3)	Licenciado en Relaciones Internacionales	●				●					
	Licenciado en Economía	●				●					
	Licenciado en Administración de Empresas	●	●	●	●	●	●	**	●	●	
Área de contabilidad administrativa (3)	Licenciado en Contaduría (4)	●			●	●	●	●	**	●	●
	Licenciado en Negocios Internacionales (4) (5)	●				●	●	●	●	●	
	Licenciado en Informática (4)	●				●	●	●	●	●	
Área de mercadotecnia (4)	Licenciado en Gestión Turística (4)	●				●	●	●	●	●	
	Licenciado en Mercadotecnia (4)	●				●	●	●	●	●	
								**			

- 1b) Si egresaste del bachillerato en los ciclos anteriores a 2019-2020: Presentar original y copia del certificado de estudios. Los certificados expedidos por las instituciones pertenecientes a entidades federales de Baja California y que no correspondan al Sistema Educativo Federal, requerirán estar debidamente legalizados por el gobierno de la entidad correspondiente.
2. Ficha impresa, acudiendo una hora antes al horario establecido en la citada ficha.
3. Identificación con fotografía (credencial escolar, credencial de elector, constancia con fotografía sellada, pasaporte mexicano o internacional).

NOTAS

- a) Para facilitad del interesado, podrá obtener e imprimir la preficha y efectuar su pago en el municipio o localidad que considere más conveniente, aun cuando no corresponda a la localidad donde se oferte el tronco común o carrera en la que pretenda ingresar.
- b) A todos los aspirantes que cumplan con los procedimientos se les entregará ficha.
- c) El aspirante podrá obtener información general y la guía de estudios del examen de conocimientos (una vez que haya generado su ficha) en la siguiente página electrónica <http://admisiones.uabc.mx>
- d) Los aspirantes que estuvieron inscritos en la UABC en la carrera que desean solicitar de nuevo, es necesario que antes de realizar el trámite de solicitud de preficha, acudan al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus de su municipio, para revisar su situación académica.
- e) **No podrán solicitar un nuevo ingreso:** los aspirantes que estuvieron inscritos en dos carreras y quedaron inconclusas, de acuerdo al Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California.
- f) Los resultados se publicarán en la página electrónica: <http://admisiones.uabc.mx>
- g) La participación en los términos de esta convocatoria, implica la aceptación, por los aspirantes, de todos los ordenamientos aplicables de la UABC, en especial de los artículos 16, 17, 18 y 22 al 25 de su Estatuto Escolar, relativos a los requisitos de ingreso, límites en el número de aspirantes admisibles, el orden de preferencia conforme a los méritos académicos y su cuantificación.
- h) La presente convocatoria se refiere, exclusivamente, al ingreso a los semestres 2020-2 y 2021-1.
- i) Para inscribirse como alumno de primer ingreso en un programa educativo o tronco común, los aspirantes que resulten admitidos, deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 29 del Estatuto Escolar.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Para realizar el examen de conocimientos deberás presentar:

- 1a. Si estás en el último periodo de bachillerato: Original y copia de la constancia de inscripción en el mismo con fotografía, firmada y sellada por el director o el subdirector de la escuela de procedencia, con promedio general y hasta el último periodo cursado.

Programas educativos (carreras)		Méjico	Cd. Gpe. Victoria	Cd. Morelos	San Felipe	Tijuana	Tecate	Rosario	Ensenada	San Quintín	Valle de las Palmas
Área de ciencias químicas (3)	Licenciado en Gastronomía (8)								●		
	Licenciado en Enología (8)								●		
	Licenciado en Psicología (6)									●	
	Licenciado en Actividad Física y Deporte	●				●	●	●			
Área de ingeniería (3)	Químico Farmacobiólogo					●					
	Químico Industrial					●					
	Ingeniero Químico (4)		**		●		**	**	**		
Área de arquitectura y diseño (3)	Ingeniero Mecánico (4)	●	**				**	**	**	●	
	Ingeniero Civil (4)	●	**				**	●	**	●	
	Ingeniero Eléctrico (4)	●	**				**	●	**	●	
Área de ciencias exactas (3)	Ingeniero en Computación (4)	●	**			●	**	●	●	**	
	Ingeniero en Electrónica (4)	●	**			●	**	●	●	**	
	Ingeniero en Mecatrónica (4)	●	**			●	**	●	**	**	
Área de ciencias naturales (3)	Ingeniero Industrial (4)	●	**			●	●	●	●	**	
	Bioingeniero (4)	●	**				**	●	**	●	
	Ingeniero en Energías Renovables (4)	●	**				**	●	**	●	
Área de la salud	Ingeniero Aeroespacial (4)	●	**				**	●	**	●	
	Ingeniero en Nanotecnología (4)	●	**				**	●	**	●	
	Licenciado en Sistemas Computacionales	●									
Área de ciencias ambientales	Arquitecto	●							●	●	
	Licenciado en Diseño Gráfico (4)	●								●	
	Licenciado en Diseño Industrial (4)	●								●	
Área de ciencias de la salud	Físico								●		
	Licenciado en Matemáticas Aplicadas								●		
	Licenciado en Ciencias Computacionales								●		
Área de ciencias ambientales	Oceanólogo								●		
	Licenciado en Ciencias Ambientales								●		
	Licenciado en Biotecnología en Acuacultura								●		
Área de la salud	Biólogo								●		
	Licenciado en Nutrición	●					●				
	Cirujano Dentista	(7)					(7)			(7)	
Área de la salud	Licenciado en Enfermería	(7)					(7)		(7)	(7)	
	Médico	(7)					(7)		(7)	(7)	

ASPIRANTES A UN TRONCO COMÚN
El aspirante, admitido en un tronco común, podrá solicitar carrera una vez que haya concluido los créditos obligatorios y optativos de dicho tronco común. La asignación de carrera se determinará por subasta, que dependerá exclusivamente del desempeño académico del alumno (promedio de calificaciones) y del cupo disponible en el programa de estudios elegido.

BECA FOMENTO A LAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Se otorgará a los aspirantes a ingresar a la UABC que hayan tenido una destacada participación en concursos de las ciencias naturales y exactas, en el ámbito estatal y/o nacional. Comprende la aportación económica para cubrir los gastos de inscripción al primer semestre de algunas de las siguientes carreras:

- Físico
- Licenciado en Matemáticas Aplicadas
- Licenciado en Ciencias Computacionales
- Oceanólogo
- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Biotecnología en Acuacultura
- Biólogo

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
RECTOR

Dr. Luis Enrique Palafax Maestre
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

Mexicali, Baja California, marzo de 2020
"Por la realización plena del hombre"

Mayores informes:

Mexicali – Valle de Mexicali
Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Edificio de Vicerrectoría (Campus Mexicali)
Teléfono (686) 841-82-00, exts. 43201 y 43202
E-mail escuelamxd@uabc.edu.mx

Tijuana
Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Edificio de Vicerrectoría (Campus Tijuana)
Teléfono (664) 979-75-00, exts. 53201 y 53217
E-mail escuelatij@uabc.edu.mx

Ensenada
Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Edificio de Vicerrectoría (Campus Ensenada)
Teléfono (646) 175-20-28
E-mail escuelensa@uabc.edu.mx

Tecate
Unidad Universitaria
Calzada Universidad núm.1, fracc. San Fernando
Facultad de Ingeniería y Negocios
Teléfono (665) 654-33-40 o 654-54-81
Facultad de Idiomas ext. Tecate
Teléfono (665) 654-53-60

San Quintín
Facultad de Ingeniería y Negocios
Carretera Transpeninsular, km 182, ejido Padre Kino
Teléfono (616) 165-39-39
E-mail escuelasq@uabc.edu.mx

Cd. Guadalupe Victoria
Facultad de Ingeniería y Negocios
Carretera a Batáquez, colonia Cutiéñez s/n.
Teléfono (658) 516-49-72

NOTAS IMPORTANTES:
No se permitirá ingresar a realizar el examen de conocimientos con teléfonos celulares, o cualquier otro dispositivo electrónico.
"Evita perder tiempo valioso para tu examen"
Los cursos ofrecidos por diversas personas o instituciones como preparación al examen de selección, NO están reconocidos por la Universidad y no tienen ninguna validez para efectos de ingreso a esta Institución.